

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN VIDA DE COLORES Q+
Nit: 901.684.218-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0062190
Fecha de Inscripción: 17 de febrero de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 80 A No. 111 C 49
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: vidadecoloresfund@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3123272090
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 80A N111C-49
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: vidadecoloresfund@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123272090
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 01 del 6 de febrero de 2023 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023, con el No. 00361370 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN VIDA DE COLORES Q+.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Fundación Vida de Colores Q+ es: Diseñar e implementar proyectos y servicios sociales, que promuevan el desarrollo integral y el bienestar biopsicosocial de la población LGBTIQ+, con el fin de que se garantice la protección de cada una de ellas; mujeres, niños (a), adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, y la población en general, en la fases de promoción y prevención psicosocial y comunitaria en cualquiera de las diferentes etapas del desarrollo humano. Teniendo en cuenta el enfoque diferencial y enfoque de género; así mismo prestar servicio de alimentación y refrigerios a quienes lo soliciten. Los fines específicos de la Fundación Vida de Colores Q+ son: A) Asesorar y capacitar de manera informal a las personas LGBTIQ+, mujeres, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, mujeres y la población en general, brindando herramientas para el mejoramiento de su calidad y nivel de vida, mediante la realización de proyectos y servicios sociales de promoción y prevención, teniendo en cuenta su condición socioeconómica y cultural. B) Promover y capacitar de manera informal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

agentes multiplicadores que proyecten y estimulen el mejoramiento de la calidad de vida y la dinámica social de los diferentes estratos sociales, dando a conocer a nivel nacional y/o internacional, los guías o acompañantes en la visibilización del personal que apoya la fundación vida de colores Q+ C) Diseñar e implementar el arte del transformismo a través de talleres, eventos de impacto y generación de alternativas con recursos propios o donaciones de entidades públicas y privadas, en áreas como: el diseño, confecciones, calzado, maquillaje, accesorios, entre otros. D) Diseñar e implementar eventos que visibilicen y exalten a las comunidades transformistas mediante su arte: maquillaje, vestuario, y demás aspectos que los representen, en diversos lugares como: Auditorios, discotecas, parques, espacio público, entidades educativas, empresas, entre otros. E) Planear e implementar el día internacional de la visibilidad transgénero, el cual será realizado el día 31 de marzo de cada año, con el fin de visibilizar el arte y la cultura del transformismo. Dándole la importancia que se merece en todos los niveles. F) Brindar los medios técnicos para el diseño de planes, programas, proyectos, leyes y políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las personas LGBTIQ+; específicamente las personas transformistas, a nivel nacional e internacional. G) Hacer uso de los medios electrónicos y las redes sociales, para poder facilitar información que sirva en la toma de conciencia de la realidad social en que viven las personas en vulnerabilidad y las personas LGBTQ+, personas transformistas, y así difundir valores tales como la solidaridad, la justicia social, y el respeto. H) Promover y desarrollar cualquier tipo de proyecto vinculado a sus objetivos. I) La Fundación podrá adquirir, poseer, comprar, vender y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles. J) Promover Comités de trabajos especializados en apoyo al desarrollo integral de las comunidades y familias. K) Prestar servicios de alimentación de calidad y con las adecuadas medidas de bioseguridad que exige la normatividad vigente dentro del territorio nacional; el cual se realiza mediante brigadas y actividades de la fundación. Parágrafo: Participar en los programas y procesos gubernamentales en favor del bienestar integral de la comunidad en general, LGBTIQ+, transformistas, en áreas de servicios sociales, pedagogía y alimentación como en aspectos y áreas afines al objeto social de la Fundación que desarrollara las siguientes actividades: A) Crear, establecer, administrar y/o dirigir entidades con programas integrales de construcción socio comunitaria y de tejido social con la población LGBTIQ+, Transformistas, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, víctimas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de conflicto armado y población migrante. B) Diseñar e implementar con las diferentes entidades del estado (Públicas o Privadas) y extranjeras, programas y proyectos que fomenten y apoyen el desarrollo social de las poblaciones LGBTIQ+, Transformistas, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado y población migrante. C) Diligenciar, contratar y/o solicitar fondos de financiación y/o cofinanciación con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras para la realización de estudios, investigaciones, proyectos o la ejecución de programas que contribuyan al logro de los objetivos propuestos por la Fundación. D) Desarrollar diferentes actividades con la Población LGBTIQ+ que se encuentre Privada de la Libertad (PPL) en el orden Nacional y/o internacional, teniendo en cuenta las necesidades a desarrollar en cada uno de los ERON (Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional), donde se puede capacitar de manera informal en el arte del transformismo, maquillaje, peinados, diseño de modas; con la finalidad de aportar a la resocialización de las PPL y así brindar una posible oportunidad de trabajo ante los diferentes entes. E) Los demás fines, acciones y programas relacionados con el objeto general y los fines específicos de la Fundación Vida de Colores Q+.

PATRIMONIO

\$ 5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la fundación será elegido entre los miembros de la Junta Directiva que haya sido elegido por la asamblea general mediante votación en urna secreta y plena identificación del documento de identidad de cada uno de los socios.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la fundación vida de colores Q+, le corresponde realizar las siguientes: A) Celebrar o ejecutar los actos y contratos comprendidos dentro de los estatutos, objetivos, funciones y actividades de la Fundación, para lo cual NO tendrá límite de cuantía alguna. B) Presentar informes trimestrales a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

junta directiva acerca de la Fundación. C) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y disposiciones de la junta directiva. D) Supervisar la buena marcha de la Fundación e informar oportunamente a la junta directiva sobre las actividades ordinarias y extraordinarias; rendir con la junta directiva los informes periódicos y el informe anual de labores que muestra la situación financiera y social de la Fundación. E) Informar oportunamente a la junta directiva sobre cualquier irregularidad o deficiencia que note y que considere que no está en sus manos subsanar. F) Girar, endosar, protestar, tener y en general negociar toda clase de instrumentos negociables que se necesiten para el funcionamiento de la Fundación. G) Nombrar y remover a las personas que deban desempeñar los cargos en la Fundación, salvo aquellas cuyo nombramiento corresponda a la junta directiva. H) Las demás que le señale la junta directiva o la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 6 de febrero de 2023, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023 con el No. 00361370 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Hector Fernando Viana Romero	C.C. No. 11224961

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 01 del 6 de febrero de 2023, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023 con el No. 00361370 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Hector Fernando Viana Romero	C.C. No. 11224961
Miembro Junta Directiva	Jose Alexander Martinez Sepulveda	C.C. No. 93386447
Por Acta No. 3 del 29 de Enero de 2024 de la Asamblea General , inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de Febrero de 2024 con el No. 00374597 del Libro I, de las entidades sin animo de lucro , se aceptó la renuncia de Jose Alexander Martinez Sepulveda .		
Miembro Junta Directiva	Ana Edith Moreno Rojas	C.C. No. 52095736
Miembro Junta Directiva	William Rodrigo Silva Bejarano	C.C. No. 80171992
Por Acta No. 3 del 29 de Enero de 2024 de la Asamblea General , inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de Febrero de 2024 con el No. 00374597 del Libro I, de las entidades sin animo de lucro , se aceptó la renuncia de William Rodrigo Silva Bejarano.		
Miembro Junta Directiva	Roland Tejada Murillo	C.C. No. 6136372
Por Acta No. 3 del 29 de Enero de 2024 de la Asamblea General , inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de Febrero de 2024 con el No. 00374597 del Libro I, de las entidades sin animo de lucro , se aceptó la renuncia de Ronald Tejada Murillo .		

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 4 de abril de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2023 con el No. 00365179 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Alonso Parra	C.C. No. 2971794 T.P. No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal Franco 46673-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Lucy Elena Gutierrez	C.C. No. 57427487 T.P.
Suplente	Arias	No. 78658-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 4 de abril de 2023 de la Asamblea General	00365105 del 25 de abril de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 002 del 16 de agosto de 2023 de la Asamblea General	00371081 del 22 de septiembre de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 9602
Otras actividades Código CIIU: 8559, 8810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 12:30:40

Recibo No. AB24516864

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245168645AFF6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO